

ACTA DE INICIO

Código: GES-FO-001
Versión: 2
Fecha de aprobación: 11-Mar-2021

CONTRATO	<input type="checkbox"/>	PROYECTO	<input type="checkbox"/>
FASE O ETAPA	<input checked="" type="checkbox"/>	No. Fase / Etapa:	<u>REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS</u>
OTRO	<input type="checkbox"/>		

LUGAR Y FECHA	BOGOTÁ D.C, ABRIL 25 DE 2022
CONTRATO NÚMERO	3-1-102452-COI-1364-17 (PAF-ATMINDEPORTE-I-034-2022)
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO	"REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACAS DEPORTIVAS EN EL BARRIO SAN FERNANDO, EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"
NOMBRE DEL PROYECTO	"REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACAS DEPORTIVAS EN EL BARRIO SAN FERNANDO, EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MALAMBO, ATLÁNTICO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CATORCE PESOS (\$263.729.114,00) M/CTE con ajuste por redondeo, incluido costos, gastos, impuestos (IVA), tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.
VALOR DE LA ETAPA No 1	ETAPA de revisión de los estudios y diseños: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$19.875.550) M/CTE
VALOR DEL ANTICIPO	N-A
CONTRATISTA	<p>CONSORCIO TAYRONA Representante: ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.105.588 Conformación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.105.588, con una participación del 34%. 2. WILSON ANDRÉS DOMÍNGUEZ CASTIBLANCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.807.980 con una participación del 33%. 3. FABIO ALFONSO BAYONA RAMON, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.468.680 con una participación del 33%
SUPERVISOR	ING. CRISTIAN YESID BULA PEÑA
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	NUEVE (09) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de orden de inicio del presente contrato.
PLAZO DE LA ETAPA No 1	ETAPA de revisión de los estudios y diseños: QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato de Interventoría
FECHA DE INICIO	ABRIL 25 DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	MAYO 9 DE 2022

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **de la Etapa No 1**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los <términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación>; así como de

la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **14-45-101078095 Anexo 0** expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, y aprobada el día trece (13) del mes abril del año 2022, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **14-40-101044077 Anexo 0** expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, aprobada el día trece (13) del mes abril del año 2022, que está(n) asociada(s) a *la suscripción de este contrato*.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato No. 3-1-102452-COI-1364-17 (PAF-ATMINDEPORTE-I-034-2022)** / “**REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACAS DEPORTIVAS EN EL BARRIO SAN FERNANDO, EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”, el día veinticinco (25) del mes abril del año 2022, el cual debe concluir el día nueve (09) del mes de mayo del año 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA



Firma

ERNESTOFABIÁN PÉREZ MISATH
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO TAYRONA

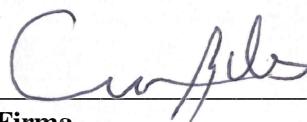
EL CONTRATANTE



Firma

GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA
REPRESENTANTE LEGAL
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

SUPERVISOR



Firma

ING. CRISTIAN YESID BULA PEÑA
Supervisor designado por Findeter

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, intervención, fases/ etapas, Acuerdo de Cooperación/Convenio/otros), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.

Para los Contratos de Intervención, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.

Para los Contratos o acuerdos de cooperación que no tienen intervención, el documento deberá ser suscrito por el supervisor designado y el contratista.

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito